



MAT.: APRUEBA LICENCIAS MEDICAS POR INCAPACIDAD LABORAL DE FUNCIONARIOS DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN SUBSIDIOS AUTORIZADOS POR CCAF EN MARZO DEL 2021.

ALGARROBO,
DECRETO N° P

18 JUN 2021



VISTOS:

- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- D.A. N° 6.629 de 06.12.2016; Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- D.A N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Aprueba presupuesto para el año 2020, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
- Comprobantes de pago de subsidio por incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, aprobadas en Marzo del año 2021.
- D.A. N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- Resolución N° 573 de fecha 01 de diciembre 2014, que señala la I. Municipalidad de Algarrobo, a contar del 01 de diciembre del año 2014, debe registrar en SIAPER "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado", todos los actos administrativos relativos a las materias señaladas en la Resolución N° 323 del año 2013.
- Lo señalado en el Manual de Usuario SIAPER MUN Registro Electrónico para Municipalidades, que señala en el proceso de Licencias Médicas "Crear Decreto Alcaldicio que apruebe licencias".
- Comprobantes de Pago de Subsidio por Incapacidad laboral de la Caja de Compensación la Araucana, Aprobadas en Marzo del año 2021.

DECRETO:

- Apruébese las siguientes licencias médicas de los funcionarios de Educación Municipal, por los días y las fechas señaladas, según los subsidios autorizados por CCAF

N° LICENCIA MEDICA	R.U.N FUNCIONARIO (A)	NOMBRE FUNCIONARIO	N° DIAS LICENCIA MEDICA	N° DIAS LICENCIA APROBADA	DESDE	HASTA	D.A QUE REGISTR A LICENCIA MEDICA	FECHA D.A REGISTRA L. MEDICA	ESTADO DE LICENCIA MEDICA	MES QUE SE AUTORIZ O EL PAGO	E. PAGADO RA SUBSIDIO
3 5638919-9		VICTORIA ARAVENA ARANDA	8	5	27.03.2021	03.04.2021	1011	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
35589526-0		DIAZ FUENZALIDA ESTEBAN	15	15	24.03.2021	07.04.2021	992	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
3 5568993-8		GOMEZ AGUIRRE MARIA LUZ	5	2	22.03.2021	26.03.2021	992	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
35579070-1		GOMEZ GONZALEZ VERONICA	4	1	23.03.2021	26.03.2021	992	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
3 050708292-0		MARILEO BRUNA PATRICIA	11	11	30.03.2021	09.04.2021	1077	07.04.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
3 049731177-2		TAPIA ARANDA VICTOR	15	15	08.03.2021	22.03.2021	0899	19.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
3 050356380-0		TAPIA ARANDA VICTOR	10	10	23.03.2021	01.04.2021	992	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF
3 5598196-5		VILLARROEL ESPINOZA ROXANA	21	7	25.03.2021	31.03.2021	1011	31.03.2021	APROBADA	MARZO 2021	CCAF

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 23 JUN 2021
FECHA SALIDA: 24 JUN 2021
OBSERVACIÓN N°

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
EAG/PFMM/ U.C/evmm. -
DISTRIBUCIÓN:
✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (1)



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM